

## CONCURSO MARI PURI EXPRESS 2.0

### FICHA DE INSCRIPCIÓN

#### Datos de la persona participante

Nombre y apellidos.....  
 NIF/NIE.....Fecha de nacimiento.....  
 Dirección.....  
 C. Postal.....Municipio.....Provincia.....  
 Teléfonos...../.....Correo Electrónico.....

PEGAR ANVERSO DNI

PEGAR REVERSO DNI

- O enviar DNI escaneado por email

#### Datos del representante (en caso de ser un menor)

Nombre y Apellidos.....NIF/NIE.....  
 Teléfonos...../.....Correo Electrónico.....

Modalidad

Título: .....

¿Cómo te has enterado del concurso?.....

Observaciones.....

**DECLARO ser titular de todos de todos los derechos de autor sobre la obra u obras presentadas al concurso, y me responsabilizo de que no existen derechos de terceros en ellas, así como de toda reclamación de terceros que pudiera derivarse.**

Torrejón de Ardoz,..... de.....de 20.....

Deseo recibir información sobre actividades y servicios de la Concejalía de Juventud.

#### EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

**Información básica de protección de datos de carácter personal: Quién es el responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno: 91 678 95 00. **Con qué finalidad:** Tramitar su solicitud de inscripción y gestionar su participación en el concurso, así como comunicarle el fallo. Durante el acto de entrega de premios se podrán realizar fotografías para dar visibilidad a las actividades que promueve la Concejalía de Juventud. Con su consentimiento, se podrán utilizar los datos de contacto facilitados para el envío de información sobre las actividades y servicios que la misma ofrece. **Por qué puede hacerlo:** De acuerdo con las competencias en materia de promoción cultural y de ocupación del tiempo libre establecidas en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y en atención a su solicitud. Con su consentimiento para el envío de información y la publicación de su imagen en caso de resultar premiado. En caso de no consentir la publicación de su imagen con los fines indicados, deberá indicarlo retirándose de la toma de las fotografías. **Quién más accede a sus datos:** Las obras presentadas en las modalidades de fotografía, pintura o grafiti se exhibirán en la Concejalía de Juventud junto al nombre de su autor/a y las de cualquier modalidad podrán publicarse en la página web del Ayuntamiento, en nuestra revista y/o en las redes sociales en las que participamos: Facebook, Twitter e Instagram, así como las fotografías tomadas durante el acto de entrega de premios. **Qué derechos tiene y dónde ejercerlos:** Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad dirigido a la Concejalía de Administración, en cualquiera de las oficinas de registro presencial o virtual, o asimiladas establecidas por la Ley, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. También se podrá presentar reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). **Más información:** En la página web del Ayuntamiento [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es). Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en [dpd@ayto-torrejon.es](mailto:dpd@ayto-torrejon.es)